

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL**

OFICIO NUM: PMM/SGM/24-27/2025-048
ASUNTO: **ENTREGA DE VOTO PROYECTO DECRETO
29842/LXIV/25**

Mascota, Jalisco; 25 de Junio de 2025

LIC. EDUARDO MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Presente.-

Por medio del presente, le enviamos un afectuoso saludo, así mismo para hacer entrega del resultado del voto expresado por el H. Ayuntamiento de Mascota Jalisco sobre el proyecto de decreto número 29842/LXIV/25 en la certificación del punto correspondiente, donde data la información sobre, el número de acta, número de sesión y el resultado de la votación por parte de los ediles del municipio de Mascota.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

1998

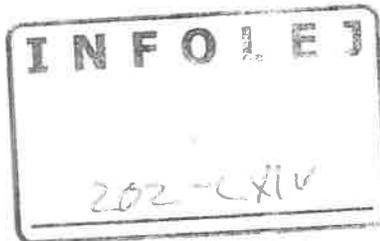


ATENTAMENTE:



LIC. JESÚS ENRIQUE DOLORES SALCEDO.
SECRETARIO GENERAL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO.
ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

C.c.p/ Archivo
JEDS/ kpap





SECRETARÍA
GENERAL

Mascota, Jalisco a 25 de junio de 2025

Dependencia: Secretaría General.

Asunto: Certificación de acuerdo de Ayuntamiento.

El suscrito **Lic. Jesús Enrique Dolores Salcedo**, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración Pública Municipal 2024-2027 y conforme a lo establecido por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien

CERTIFICAR:

Que en el **Acta de Cabildo número 15 (quince)** correspondiente a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 13 (trece)** de fecha **19 (diecinueve) de junio del 2025 (dos mil veinticinco)** en el **Punto 05 (cinco) del Orden del Día**, se asienta el acuerdo que tomó el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2024-2027, que expresa lo siguiente:

5.- Discusión y en su caso aprobación del Decreto 29842/LXIV/25 del H. Congreso del Estado de Jalisco. El Lic. Marco Antonio Rubio López manifiesta que el Proyecto se envió de manera digital para su análisis, omitiendo la lectura del documento, así mismo le sede el uso de la voz al Secretario General Lic. Jesús Enrique Dolores Salcedo para que haga una explicación, a lo que el Secretario General hace mención que a la desaparición del ITEI (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Jalisco) el Artículo 9º, fracción VI se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, a fin de crear el Instituto Jalisciense de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, como Órgano Constitucional Autónomo del Estado de Jalisco, exponiendo que se tiene que poner consideración de todos los Ayuntamientos del Estado de Jalisco para que emitan su voto para esta reforma. Se apertura el punto para su discusión, El Lic. Marco Antonio Rubio López manifiesta que debe ser aprobado por todos los Ayuntamientos del estado de Jalisco, resaltando la importancia a la disolución del Instituto de Transparencia, pasa a ser parte de un organismo nuevo. No habiendo ninguna otra manifestación. Se somete a votación, mediante votación económica dando como resultado 7 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 7 (siete) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2024-2027, una vez concluida la votación es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR
2.	SÍNDICO	Lic. Rodrigo García López	AUSENTE
3.	REGIDORA	Mtra. Ruth Viridiana Torres Dueñas	A FAVOR



MASCOTA SIGUE
CAMBIANDO

Ayuntamiento No. 1 Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco
CBB) 386 0325 / 386 1179 / 386 0052
presidencia@mascota.gob.mx



4.	REGIDOR	Lic. Oscar Rubén López Padilla	A FAVOR
5.	REGIDORA	Lic. Anahí Peña Fregoso	A FAVOR
6.	REGIDOR	Mtro. José Victoriano Peña Ulloa	A FAVOR
7.	REGIDORA	Lic. Silvia Guadalupe Rojas Orozco	A FAVOR
8.	REGIDORA	C. Graciela Cibrián Guerra	AUSENTE
9.	REGIDOR	Lic. Fabián Arias Ayón	AUSENTE
10.	REGIDORA	Mtra. Gemma Verónica Rodríguez López	AUSENTE
11.	REGIDOR	Ing. Nicolás Briseño López	AUSENTE
			A FAVOR
			7
			EN CONTRA
			0
			ABSTENCIONES
			0
			TOTAL
			7



LIC. JESÚS ENRIQUE DOLORES SALCEDO
SECRETARIO GENERAL

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027

"2025: 140 Años de historia como ciudad y 10 años de magia como Pueblo Mágico"

c.c.p.- Archivo
JEDS/kpa*



**MASCOTA SIGUE
CAMBIANDO**

Ayuntamiento No. 1 Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco
(388) 386 0325 / 386 1179 / 386 0052
presidencia@mascota.gob.mx